



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 28 de diciembre de 2018

EXP-EXA: 8284/2018

RES. D. N° 757/2018

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. López, Luis Antonio – L.U. N° 214.610, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Química (Plan de Estudios 1997), con las que corresponden a la carrera de Licenciatura en Química (Plan de Estudios 2011), de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la respectiva cátedra y el dictamen final de la Comisión de Carrera que corre agregado a fs. 6 de estas actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Otorgar reconocimiento de asignaturas aprobadas al Sr. López, Luis Antonio – L.U. N° 214.610, en la carrera de Licenciatura en Química (Plan de Estudios 1997), con las que corresponden a la carrera de Licenciatura en Química (Plan de Estudios 2011), de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO TOTAL

| LICENCIATURA EN QUÍMICA (PLAN DE ESTUDIOS 2011) | | LICENCIATURA EN QUÍMICA (PLAN DE ESTUDIOS 1997) |
|--|-----|--|
| BASES DE LA BIOLOGIA GENERAL | Por | Biología (Convenio Bioquímica Farmacia) |

Es: 1 (una) asignatura aprobada por reconocimiento.

ARTICULO 2°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido. ARCHIVESE.

Get.

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.